

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretario académico.**
3. **Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo vocal para la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.**
4. **Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo vocal de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Periodismo.**
5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la reducción de oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado de Periodismo del Campus de Madrid-Vicálvaro, como cumplimiento del Plan de Mejora 2 (Informe Anual de Calidad del Centro) cuyo objetivo es la reducción de la oferta de plazas para mejorar la calidad en los resultados de aprendizaje.**
6. **Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Baños González, Miguel
Baraybar Fernández, Antonio
García de Castro, Mario Vicente
Gómez Alonso, Rafael
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Martínez Pastor, Esther
Mondelo González, María Edisa
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Rodríguez Díaz, Raquel
Santín Durán, Marina
Saperas Lapiedra, Enric
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Torres Hortelano, Lorenzo Javier

Sector B: profesores interinos y visitantes

Alcolea Díaz, Gema
Campos Zabala, María Victoria
Farfán Montero, Juana
Montes Vozmediano, Manuel Javier
Puebla Martínez, María Belén
Quintana García-Pérez, Alfonso de la

Sector C: alumnos

Borrego Socia, Rafael
Cardeña Cardoso, Aitor
Martínez Alcaide, Fabio

Sector D: personal de administración y servicios

Delgado Ramírez, Alejandro

Domínguez Torreadrado, Antonio

Goñi López de Armentia, Borja

VOTOS DELEGADOS**Sector A: profesores funcionarios y contratados**

Beltrán Orenes, María Pilar

Gertrudix Barrio, Manuel

Humanes Humanes, María Luisa

Martínez Nicolás, Manuel Antonio

Sector B: profesores interinos y visitantes

Vinader Segura, Raquel

NO ASISTENTES**Sector A: profesores funcionarios y contratados**

Arroyo Almaraz, Isidoro

Álvarez Monzoncillo, José María

Caffarel Serra, María Carmen

García Jiménez, Antonio

Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria

Lara Martínez, Antonio

Menor Sendra, Juan Jesús

Núñez Puente, Sonia

Palazón Meseguer, Alfonso

Valle de Frutos, Sonia

Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B: profesores interinos y visitantes

Catalina García, Beatriz

Montes Rodríguez, Gustavo

Rodríguez Polo, José Ramón

Roncero Palomar, Ricardo

Sector C: alumnos

De Leca Mila de la Roca, Axa

Díaz Sánchez, Marta

Gómez Navarro, Andrea

Hormigo López, Guillermo

Juiz Seco, Jorge-Juan

López Rodríguez, Víctor

Rengifo Pizarro, George Arthur

Serrano Tirado, Jorge

Vargas Alcequiez, Eliana

Sector D: personal de administración y servicios

Ayala Pliego, Juan Manuel

García García, María Isabel

Nebot Boberg, Magdalena
Prieto García, Oscar Manuel

Siendo las 12.00 horas, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, por parte del decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, D. Miguel Baños González, agradeciendo la asistencia y dando la bienvenida a todos los miembros de la Junta e indicando los motivos fundamentales para realizar esta junta, como es el caso de tener que aprobar con cierta urgencia el punto 5 del orden día para reducir alumnos de 240 a 180 en la matriculación y que conste en las memorias de grado.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas, ordinaria y extraordinaria, de las sesiones anteriores

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretario académico.

El decano da comienzo este punto señalando que se ha aprobado la puesta en marcha del nuevo aulario del campus de Fuenlabrada que se construirá entre lo que es el hangar y el aulario 3, y estará dotado con 31 aulas más un aula magna, 10 aulas de laboratorio de postgrado, un seminario, 34 despachos, 3 salas de descanso, 2 salas de reuniones, 6 salas de tutorías, cafetería, comedor, zonas estanciales, áreas abiertas de trabajo, espacios comunes de encuentro y plaza ajardinada. La capacidad del edificio sería para un total de 2316 alumnos y despachos para 50 docentes. El proceso es aprobar el plan bianual de la universidad donde se incorpore esta futura construcción y, posteriormente, enviarse la propuesta a la Comunidad de Madrid donde debe aprobarse la liberación del crédito para ejecutar dicho proyecto.

Por otra parte, en los últimos consejos de gobierno, de los pasados meses de septiembre y octubre, se ha aprobado el pago individual en concepto de incentivos para la docencia extraordinaria del profesorado

El decano, en nombre de la vicedecana de calidad que no ha podido asistir a la junta, aprovecha para exponer informaciones de interés relacionadas con dicho vicedecanato, como es el tema de la revisión y modificación de las fichas de las guías de estudio para actualizar las memorias de las titulaciones de la facultad, a través de los responsables de las asignaturas y de los coordinadores de grado. Se han aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad las modificaciones de dichas fichas técnicas, actualizándose contenidos y especialmente los modos de evaluación. Se han modificado 41 asignaturas de periodismo, 12 de comunicación audiovisual y 14 de publicidad y relaciones públicas. En cuanto a los sistemas de evaluación se ha precisado que no puede haber pruebas que ponderen más del 60% de las asignaturas, y en caso de suceder habría que desglosar dicho porcentaje para establecer más número de pruebas, y que no deben coincidir diversas pruebas de una asignatura el mismo día ni en fecha oficial sino en fechas diferentes a lo largo del período en el que se imparten. Hasta esta última Comisión de Garantía de Calidad las competencias de las asignaturas prácticamente no se habían modificado, sobre todo en lo referido a competencias específicas y, especialmente en el grado de publicidad era complicado adaptarlo. En dicha reunión se hizo la propuesta de elaborar un repaso para adecuar las competencias asignadas a las asignaturas de cada uno de los títulos a partir del mes de enero de 2020 en lo referido al análisis de competencias y su modificación.

Otra de las cuestiones relevantes del vicedecanato de calidad es la puesta en marcha de la plataforma en defensa del periodismo con el objetivo de crear el Colegio de Periodistas de Madrid, donde se siguen realizando reuniones frecuentemente. Se han creado comisiones y se está trabajando en ellas, se busca apoyo de periodistas que avalen la propuesta (idea que surgió de los alumnos), se ha creado una página web, se están elaborando los estatutos y el artículo más discrepante ha sido el que hace referencia a las formas de acceso al Colegio.

Respecto a la Unidad Docente Delegada de Vicálvaro, se están llevando a cabo las actuaciones de gestión del cuatrimestre, listados de profesores, tarjetas, incidencias en aulas, seguimiento de adjudicación de taquillas en las salas comunes, gestión de sellado en cartelería de eventos, certificados, etc. También merece la pena indicar que ha habido una participación importante en las elecciones de delegado en las distintas clases.

A continuación interviene la Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio, Esther Martínez Pastor, para informar sobre los seminarios informativos que se han hecho para los alumnos de 3º y 4º de grado respecto al proceso de TFG así como al cambio del procedimiento del mismo. También se han realizado sesiones informativas sobre prácticas externas junto a los profesores que amablemente han colaborado para estos actos. Una de las sugerencias que han trasladado los alumnos es si pueden crearse sesiones informativas en *streaming* dado que muchos estudiantes viven fuera. Sobre la situación del nuevo procedimiento del TFG para la convocatoria de noviembre, se han presentado 199 TFGs, cifra similar a la del año pasado, de los que han ido a tribunales un 22% (39 estudiantes) y al resto de los presentados les ha evaluado el tutor con una media de calificaciones de 7.6. Respecto a este nuevo modelo de presentación, la vicedecana traslada la sugerencia de Belén Puebla para que la rúbrica del tutor se incorpore al tribunal de TFG, indicándose el porqué de su presentación en dicho tribunal.

Por otra parte, la vicedecana también transmite la sugerencia de la profesora Raquel Rodríguez sobre la posibilidad de crear una firma de constancia al acto de defensa para alumnos que presentan el TFG en los respectivos despachos de sus tutores, como prueba de evidencia. Dicha cuestión ha sido trasladada al Vicerrector de Profesorado y ha indicado que no hace falta y que es suficiente con la calificación otorgada. No obstante, aunque este tipo de evidencia no es oficial es una sugerencia interesante el poder realizarla para que conste ante cualquier posible reclamación posterior.

En lo que se refiere a la situación que están llevando a cabo los grupos de trabajo de creación de nuevos grados o la modificación de grados existentes, se han constituido cuatro grupos de trabajo, uno por cada coordinación de grado, más un cuarto común de todos los coordinadores en el que se trabaja sobre la posibilidad de creación de un nuevo grado o complemento para un doble grado. Estos grupos de trabajo, cuando acaben de elaborar su propuesta a modo de borrador, trasladarán a todos los profesores de la facultad los documentos realizados antes de pasarse a junta a modo de consulta, para que en un plazo determinado los docentes puedan hacer sugerencias y observaciones de lo que considere conveniente. Si no existe un número elevado de respuestas que impliquen demasiadas modificaciones, la documentación una vez corregida se trasladará a junta de facultad. Además, se está trabajando en la posibilidad de un mayor ajuste en las asignaturas de formación básica común a los grados para crear una mayor adaptación y asimilación a la especificidad de las titulaciones. Ante esta cuestión, el decano precisa que en próxima Comisión de Ordenación Académica se va a debatir el tema de estos ajustes y cumplimiento respecto a los criterios que deben seguir las materias básicas, ya que cabe la posibilidad de continuar con la aprobación realizada en Consejo de Gobierno de 2007, y modificada en 2014, sobre la necesidad de respetar los nombres que deben ponerse a esas asignaturas, o bien tener capacidad de adaptación a variables más precisas de los títulos; dado que en nuevas titulaciones creadas posteriormente en otras facultades no se ha respetado esta premisa.

Interviene a continuación el Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, Mario Rajas, para comentar la situación del estado de las obras de las instalaciones. En el campus de Vicálvaro se han empezado las obras para crear dos aulas de informática, cuatro cabinas de posproducción y un set virtual, y está previsto que estén terminadas para el mes de enero de cara a su funcionamiento en el segundo cuatrimestre. En el campus de Fuenlabrada las futuras obras de los platós de televisión se encuentran en licitación de concurso y se prevé su digitalización para el próximo curso. No obstante, los plazos están siendo complicados y lentos de cumplir en toda la universidad. Respecto al acondicionamiento acústico de los estudios de radio del campus de Fuenlabrada, el proyecto ya está en la oficina técnica para que empiece a ejecutarse la licitación a la mayor brevedad posible.

En cuanto a la ampliación de las becas de colaboración, el vicedecano señala que se ha conseguido que se otorguen dos más a las tres que hay actualmente. De tal manera que habrá un total de dos becas designadas al campus de Fuenlabrada, otras dos para el campus de Vicálvaro y una quinta destinada a las futuras Aulas de Producción. En lo que respecta al procedimiento de poner en marcha estas futuras Aulas de Producción, se crearían tres pequeñas unidades de trabajo que englobarían una productora audiovisual, una agencia de publicidad y una redacción digital. Se ha empezado a trabajar en la comisión y el rectorado ha concedido la estructura para que en cada unidad exista un coordinador responsable asimilado al cargo de vicedecano, y una estructura básica en cada unidad formada por alumnos de prácticas externas, becas de colaboración o posible realización de trabajos computados como reconocimiento académico de créditos. Próximamente se sacará una convocatoria para los profesores que quieran presentarse como responsables de estas unidades y deberá pasarse por Junta de Facultad el acuerdo de creación de esas aulas, de tal forma que en próximos días se hará una nueva Junta Extraordinaria para poderse aprobar dichas Aulas de Producción y establecer sus funciones para poder solicitar los nombramientos de los coordinadores en rectorado, con la intención de que pudieran empezar a ejercer dichas sus actividades a lo largo del segundo cuatrimestre.

El secretario académico de la facultad da paso el punto 3.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo vocal para la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

El decano precisa en este punto que nos han confirmado desde rectorado que los coordinadores de las titulaciones online pueden formar parte de las comisiones de garantía de calidad de la facultad, y de ahí que se presente la incorporación de los dos coordinadores del grado de periodismo online y de publicidad y relaciones públicas online a las propuestas que se presentan en los puntos respectivos de esta junta.

Se aprueba por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad da paso al punto 4.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo vocal de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Periodismo.

Se aprueba por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad, da paso al punto 5.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la reducción de oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado de Periodismo del Campus de Madrid-Vicálvaro, como cumplimiento del Plan de Mejora 2 (Informe Anual de Calidad del Centro) cuyo objetivo es la reducción de la oferta de plazas para mejorar la calidad en los resultados de aprendizaje.

El decano precisa que tal como ha indicado al comienzo de la sesión dicha reducción quedará reflejada en la memoria de la titulación para que no surja ningún problema de cara a ofrecer un número mayor de alumnado del que se solicita.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

El secretario académico de la Facultad da paso a ruegos y preguntas.

6. Ruegos y preguntas.

Interviene el alumno Aitor Cardeña para preguntar cuándo es la renovación de alumnos en junta, a lo que el decano responde que es a los dos años desde que se creó dicha junta con el actual equipo de gobierno.

El alumno Fabio Martínez, miembro nato de delegado de facultad, pregunta cuándo se renueva la persona que le sustituye en junta y en qué convocatoria debe entrar. El secretario de facultad indica que se enterará cuándo vencen los plazos de renovación a través de la documentación registrada en decanato y se le informará.

El alumno Aitor Cardeña agradece a todo el equipo de la junta de facultad la atención recibida durante el tiempo que ha sido alumno representante de la facultad. Los miembros del equipo decanal igualmente agradecen al alumno sus intervenciones y la dedicación prestada en las convocatorias que ha asistido.

Una vez acabada la serie de intervenciones y coloquio de los asistentes, termina la sesión a las 12:41.

En Fuenlabrada, a 12 de noviembre de 2019

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretario Académico